

 <b>sarmiento consultores</b> <small>consultoría y servicios marítimos</small>	<b>POLITICA</b>	Código	SIG-PO-001
	<b>POLÍTICA INTEGRADA DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE</b>	Versión	02
		Fecha	15/12/2025
		Página	1

**En Sarmiento Consultores** proporcionamos una amplia gama de servicios, en el rubro marítimo portuario, y fluvial asistencia a maniobras, y operaciones marítimas, acorde a sus necesidades generando soluciones de excelencia operacional, con el propósito de crear valor en nuestros sus clientes, colaboradores y grupos de interés, manteniendo el debido respeto a la comunidad y medioambiente.

Creemos en la mejora continua de nuestras actividades teniendo como objetivos la seguridad y salud ocupacional del personal y visitantes y así afrontar nuestros proyectos en base a una gestión responsable de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. Por ello manifestamos nuestro compromiso de:

- Brindar servicios de acuerdo con los requerimientos de nuestros clientes, satisfaciendo sus necesidades y expectativas, basados en el mejoramiento continuo.
- Fomentar condiciones de trabajo seguras y saludables, previniendo la ocurrencia de lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionadas con el trabajo orientado en la eliminación del peligro y reducción de riesgos en nuestras operaciones protegiendo la integridad física de nuestros colaboradores y partes interesadas y aprovechar de manera proactiva las oportunidades de Seguridad y Salud en el Trabajo que se pudieran presentar.
- Prevenir la contaminación y protección del medio ambiente en la ejecución de nuestras actividades, controlando nuestros impactos, haciendo uso eficiente de los recursos, consumo racional del agua y asegurando una disposición adecuada de los residuos generados; orientando a la gestión hacia un desarrollo ambientalmente sostenible.
- Capacitar y/o sensibilizar en calidad, seguridad, salud ocupacional y medio ambiente continuamente a todos nuestros colaboradores, a fin de potenciar sus competencias y concientizarlos respecto al logro de los objetivos de la organización.
- Garantizar que los trabajadores o sus representantes son consultados y promover su activa participación en todos los elementos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, medio ambiente.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable a nuestras operaciones, así como las regulaciones y compromisos voluntarios suscritos por la empresa en materia de calidad, seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente.
- Evaluar y garantizar que toda situación peligrosa que se detecte en las operaciones será corregida de manera inmediata o suspendida de ser necesario y cualquier situación que afecte negativamente al medio ambiente y a la integridad de nuestros colaboradores.
- Revisar periódicamente nuestros procesos y eficacia del sistema de Gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente, así como la compatibilidad hacia otros sistemas de gestión.
- Aplicar y exigir a los colaboradores el cumplimiento de las obligaciones establecidas bajo el marco regulatorio aplicable y otros compromisos que la organización suscriba, en materia de calidad, seguridad y salud en el Trabajo, medio ambiente.
- Establecer objetivos claros y medibles y revisados periódicamente con la finalidad de contribuir a la mejora del desempeño y a la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud ocupacional y medio ambiente nuestros proceso y eficacia del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y medio ambiente.

La presente política estará a disposición de nuestros colaboradores y partes interesadas por medio de los diversos canales de comunicación aprobados por organización.

Callao, 30 de Diciembre del 2025



Ernesto Sarmiento Oviedo  
Gerente General